



NOTA ACLARATORIA

La Gerente Administrativa de la Secretaría de Estado en el despacho de Asuntos de la Mujer (SEMUJER), por este medio y en cumplimiento a los Lineamientos de Verificación de los Portales de Transparencia, informo que en cuanto a :

- Registros públicos
- **Concesiones**
- Ventas
- Subasta de Obras
- Permisos ni Licencias

No aplican en la Secretaría de Asuntos de la Mujer SEMUJER para el mes de marzo

Por lo cual, se extiende la presente a los 12 días del mes de abril del año dos mil veintitrés, en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central.

Xiomara Yamileth Godoy Ortiz
Gerente Administrativo

Secretaria de Asuntos de la Mujer (SEMUJER)

